

Estimado Asociado,

Le informamos que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se somete al Trámite de Audiencia, **el proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 32/2006, de 27 de marzo, por el que se regula la instalación y explotación de los parques eólicos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.**

Dicho Proyecto de decreto se ha publicado en la página web de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias:

<http://www.gobiernodecanarias.org/industria/legislacion/tramite.html>

Lo que le comunicamos con el objeto de que nos remita las alegaciones que considere oportunas antes del día **4 de diciembre de 2009.**

Atentamente,